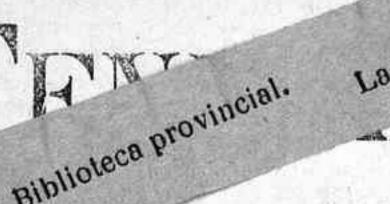
EL LIBERAL DE





DIARIO DE LA MAÑANA

Dúmero atrasado 15 cénts.

DIRECCION: Calle de S. Felipe Nery núm. 24. Viernes 13 de Mayo de 1898

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACION:

Número suelto 10 cénts. Calle de S. Felipe Nery núm. 24.

EL SEÑOR DON

HA FALLECIDO.

Su esposa D.ª Carmen Grandy, su madre D.ª Florencia de la Rosa, sus hijos, hermanas, sobrinos y demás parientes:

> Ruegan à las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á la conducción de su cadáver al Cementerio, que saldrá de la casa mortuoria calle de Santo Domingo número 20 à las 5 de la tarde del dia de hoy; favores que agradecerán profundamente.

(No se reparten esquelas).

ANUNGIOS

Se ha recibido una nueva remesa, que se vende á 16 por una peseta.

Calle de S. Francisco número 36.

Una casa con sala, cuartos, cocina y agua, en el sobradillo. Darán razón calle Iriarte núm. 8

Se acaba de recibir una importante partida que venden á precio económico los Sres. Elder Dempster y C .. Marina núm. 11.

EL LIBERAL DE TENERIFE DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los dias, excepto los festivos CONDICIONES DE SUSCRIPCION

(Pago adelantado)

En esta capital y resto de la provincia, 1'50 ptas. al mes.—En la Peninsula española, 13 pesetas al semestre.-Antillas y extranjero, 28 pesetas al año. - Filipinas 30 pesetas al año.-Un número suelto, 0.10 de peseta.—Un número atrasado, 0'15 de peseta.

CONDICIONES DE ANUNCIOS

(Pago adelantado)

Se admiten y publican en todos los idiomas.

En la cuarta plana 3 céntimos de peseta la linea sencilla; en la tercera 5 céntimos y en la primera 10.

A las inserciones que excedan de un mes, se les hará rebaja proporcional.

Las Corporaciones y Sociedades que envien anuncio sin lucro para ellas no abonarán nada por la inser-CIOn.

Los pobres pueden anunciar gratis por una sola vez.

Los anuncios de dimensiones extraordinarias, comunicados y esquelas mortuerias, á precios convencionales.

Sección religiosa

Santo de hoy .- Stos. Pedro Regalado, Anastacio, Sabino y Natal.

Santo de mañana.—Stos. Bonifacio Claudio, Maximino, Poncio, Daniel, Pascual, Eremberto, y Stas. Enedina y Justa.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 112: á las 8 cantada | Guadalfajara. PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7112:á las 8 cantada

IGLESIA DEL PILAR

Misas de 5 1 á 8:

EFEMÉRIDES

1779.--Paz sobre la sucesión de Baviera entre Prusia y Austria. 1875. - Sorpresa de Mataró por los carlistas.

REGISTRO CIVIL

MAYO 12 Nacimientos

Faustino Darias y Abreu. Juan Manzano Alvarez.

Defunciones

Sausal, 32 años, se ignora su estado; Hospital militar.—Fiebre Tifoidea.

José Pestano, natural de Guimar, 5 años; calle de Miraflores núm. 25.-Reasorción purulenta.

Matrimonios

Ninguno.

SECCIÓN MARITIMA

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CANARIAS

> Mes de Mayo Dia 12

Entrada de buques

NUM. DE VAPORES Al ano Al mes

574-45 - Sherbro. — Vapor inglés, de Sapele. Tomó carbón agua y viveres y salió para Hamburgo despachado por los Sres. Elder, Dempster y Comp.

575—46—Tenerife.—Vapor espafrutos toma carbón agua y viveres y salió para Abona despachado por su consignación.

576-47-Ingeli.— Vapor inglés, de Natal. Tomó carbón agua y viveres y salió para Londres despuchado por los Sres. Hamilton y Comp.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Defunción

Ha fallecido en Arona nuestro distinguido amigo D. Eugenio Dominguez Alfonso, capitán de este ejército territorial y rico propietario de aquel puebio.

A sus hermanos D. Eduardo, D. Antonio y D. Aguilino, tambien muy queridos amigos nuestros y á toda la respetable familia del finado, damos el más sentido pésame.

Gala

Con motivo de ser hoy cumpleaños de S. M. el Rey abuelo visten gala las tropas de la guarnición y está izado el pabellón nacional en los edificios públicos.

Obras Públicas

Por defunción de nuestro respetable amigo el Sr. D. José de Paz Peraza (q. e. p. d.) ha sido nombrado ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, el Sr. D. Prudencio

De Universidades

Nuestro ilustrado comprovinciano, D. Elías Hernandez Pérez, ha sido propuesto en virtud de oposición, para la cátedra de Análisis matemático en la Universidad de Granada.

Prensa

Nuestro colega España, de las Palmas ha sido denunciado á los Tribunales de justicia, por la autoridad militar según vemos en la prensa de aquella ciudad.

Lamentamos el percance y deseamos al cofrade satisfactoria solución.

Registro de la Propiedad

Para desempeñar el Registro de la Propiedad de las Palmas, mientras dure la excedencia del registrador propietario, D. Tomás García Guerra, ha sido designado, D. Domingo Rodriguez Quegles.

Marina

En sustitución de D. Rafael Pavia, Timoteo Toledo Rivero, natural de trasladado á la Península, ha sido nombrado segundo comandante de Marina de Las Palmas, el teniente de navío de primera clase D. Joaquín Gutiérrez Rubalcaba.

Sepelio

Esta tarde será conducido á la última morada, el cadáver del Sr. Don | 45'40.

Ramon Baudet de la Rosa que falleció anoche en esta capital.

Reciba nuestro pésame la señora viuda y demás apreciable familia del finado.

Loteria

De los billete de Lotería correspondientes al sorteo de 11 de Abril último, vendidos en esta Capital, obtuvieron premio de 1.500 pesetas los números 132 — 1.506 — 1.508 — 3.484 — 6.352 - 6.856 - 6.857.

De los del sorteo de 21 del mismo mes, resultaron premiados con 500 pesetas los números 107-1401-2.231 -2.361-2.406-2.454-3.261-6.142 y 6.229.

Y de los del sorteo del 30 obtuvieron premic de 300 pesetas, los números 1.843-3.715-6.894-6.900-8.194 -12.235-14.115 y 24.599.

Circo ecuestre

Resultó lucida la función de anoche á beneficio de señoritas Francisca y Magdalena Nava. Estas artistas hicieron distintos trabajos ecuestres y fueron muy aplaudidas y obsequiadas con varios objetos.

El Sr. Nava nos ruega, que en nombre de sus señoritas hijas, demos las más expresivas gracias al público que anoche las distinguió concurriendo al es pectáculo.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de El Liberal de Tenerife

Madrid 12.—2'30 t.

Crisis

Aunque la crisis ministerial de que tanto se ha hablado, parece ya inevitable nada se dice de la solución que tendrá.

Dicese que quedará planteado en el Consejo que hoy ha de presidir S. M. pero que en tal caso, la Reyna reencargará de la formación del nuevo Ministerio al Sr. Sagasta, entrando á formar parte del mismo Verague en Estado, Almodóvar en Ultramar y Churruca en Marina.

Mencheta

Madrid 12.-5t. Cuba

El «Heraldo de Madrid» ha recibido telegrama de la Habana diciendo que el general Blanco prestará hoy juramento ante las Cámaras insula-

Que hay gran ansiedad en aquella capital por conocer el paradero de nuestra escuadra y que tampoco se sabe nada de la americana que manda Sampson.

HOLSA

Deuda perpétua 4 PS interior à

Id. id. 4 P2 exterior à 59'40. Helem amortizable 54'60.

Acciones del Banco de España á 304'00.

CAMBIOS del dia 12 Londres, vista 00'00 por £ Paris, vista á 71'00 PS P. Mencheta

> Madrid 12-8 n. Senado

En la sesión de hoy después de intervenir en la discusión varios Senadores, fueron aprobadas las proposiciones de antorizaciones extraordinarias que se conceden al Gobierno.

Se dió lectura á un dictamen de la Comición presupuestos, que propone la sus pensión de derechos so bre los algodones.

Congreso

Ha continuado hoy la discusión de presupuestos.

Mencheta.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFÉ, que prohibe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme à los artículos 31 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución de 18 de Septiembre de 1880.-EL ADMINISTRADOR.

EL DINERO DE TODOS

Comienzan a salir millones y millo. nes, Siempre lo dije, que en España hay muchisimo dinero, aunque en el extranjero no lo crean; está escondido y sale cuando hay peligros para la patria.

Apenas se ha iniciado la suscripción, ya empiezan á salir á luz los nos práctico de todos los hombres. millones particulares. Nobles, banqueros, Sociedades, ofrecen cantidades muy importantes. Podrán subir no los conoce? los cambios y bajar los fondos, pero hay dinero. Nos dirán que la guerra algunas veces? va á costar un dineral. No importa. ¡Hay dinero!

Y como del rey abajo ninguno ha de dejar de darlo, se ha pensado en organizar Juntas para recaudar y pa-

ra formentar el entusiasmo. los pobres, aun no estaba la opinión que si pronunciasen la última palavivimos: los ricos sobrados se unen qué? Nada tengo que ver con los que tan despreciable juzgaban?» á los entusiastas de abajo y los ricos ayer indeferentes, ante el temor de que las rentas bajen, habian ya como el pueblo. Venga, pues, dinero; vengan más entusiastas y más belico- rinda el cansancio ó la desilución los sas; así no se puede vivir, pues sea

Y para que nadie deje de contribuir al fondo nacional, se ha inventado ayer algo práctico, sencillo y de

indudables resultados. La idea partió del Ateneo. Al entrar en el animadísimo salón, que desde nace tantos años se llama la cacharreria, centro dediscución siempre interesante, que preside de tres á seis don José Echagaray, el maestro de todos, vi sobre la chimenea un cepillo, y sobre la ranura por donde han de entrar las monedas este atrac-

tivo cartel:

(c) Ministerio de Cultura 2007

POR LA PATRIA

Desde ayer, todo el que entre en el Ateneo, y cuantas veces pase por aquel salón, dejará lo que quiera ó lo que pueda.

centros, casinos, sociedades, cafés, restaurants, tiendas y almacenes: en las iglesias, donde tanto se da para

menes distinguidos, donde tantoj di cion brillante, o realizar negocios, nero se pierde; esto, convertido en ¿que sé yo?, alguna cosa de esas que figurando. esfuerzo insensible y general, puede en los Ayuntamientos o en los Cuerproducir en Madrid lo menos treinta pos Colegisladores consiguen. Pero mil duros diarios. Al millón de pese- quien ni se considera en condiciones tas del rico podrán añadirse la pieza de llegar à ministro, ni aun à secre de cinco céntimos del pobre, los dos tario de un gobierno civil de segunreales del modesto empleado, tla pe- da clase; quien ni ha tenido, ni tiene, seta del que estuvo en la misa, el du- ni piensa tener en su vida negocios ro del que gano cincuenta; parece con el Estado, ¿quieren ustedes deque no, y la idea de poner cepillos cirme para qué ha de intervenir en lo en todas partes, es ingeniosisima y que no le vá ni le viene? Cuidados de resultados enormes.

cias, en las capitales, en las cabezas huyo de que cuidados ajenos me made partido, en los Ayuntamientos de ten; harto tiene cada uno con los prolos pueblos no hay idea de lo que la pios». multitud puede dar; el el recuento

que cada un día representan millones ficarán en poco tiempo millones de siglo. duros.

Y al país de los dollars, allí donde todo el mundo anda sobrado, llegará la notisia de que por acá los ricos dan millones de pesetas, los pobres millares de céntimos, y que esto es a diario y mientras dure los tiempos de guerras que no hemos buscado y á las que ellos nos llevan. Y en Francia y en Iglaterra, donde nos creen pobres, verán que cuando hace falta somos muy ricos.

Abranse todos los bolsillos, instálense esos cepillos de ánimas valerosas en toda la nación, demos todos, no hay que achicarse, ello dirá !y adelante con los faroles!

EUSEBIO BLASCO

CRÓNICAS

HOMBRES PRÁCTICOS!

Como dijo..., quien lo dijera, que el sentido común es el menos común se que el hombre práctico es el me-

¡Los hombres prácticos! ¡Los sensatos! ¡Los prudentes! ¡Ah! ¿Quién

¿Quién no ha discutido con ellos Entre ellos figuran los que, aleccionados por experiencia propia, o quizás escarmentado en cabeza ajena, aborrence la politica y huyen de ella, como huye el diablo de la cruz, según cuentan, pues esto solamente lo ¡Venga dinero! Ese debe ser el gri- sé de oidas. Ellos son los que, sonto general. ¡El dinero es el nervio de riéndose con supremo desdén cuanla guerra, y ahora va á sentir todo el do se les habla, ya de afiliarse en un mundo el aguijón que hace saltar y partido político, ya de intervenir en se de como van las cosas. ponerse furioso! Mientras el entu- los asuntos generales, responden hombres políticos; para mi todos son igualmente malos. Allá se las entiendan ellos con sus ambiciones y con sus rivalidades; luchen, liasta que los venza, los que algo esperen de la polo que Dios quiera y seamos todos lítica; los que de ella viven y por ella medran ó pretenden medrar; quien, llos que todo lo embarrullan y lo como yo, se mantiene con el producto de su trabajo honrado, no tiene por qué ni para qué meterse en esos libros de caballería. Que gebiernen éstos ó los otros; que el presidente pón, y si hay temores de guerra dedel Consejo ses Fulano ó que lo sea sastrosa ó de paz inaceptable, sovuél-Mengano ¿qué más da? A mi dejénme sosiego y tranquilidad para dedicarme á mi profesión y garantía de que podré cobrar mis rentas, y tanto me tal extremo nos han conducido. Y no importa que el jefe del gobierno sea advierten que ellos, los de la gramá- critos. conservador como me importaria que tica parda, los hombres de experien de serlo. ¿Que pretende ser concejal Fulano? Por mí que lo sea. ¿Que aspira Mengano á entrar en la Diputación? Por mí que entre. ¿Que uno desea ser diputado á Cortesó procura ser senador? Corriente. Ellos sabrán por qué lo desean y para qué lo pro-Pues esto, repetido en todos los curan; no son tan imbéciles que solamente piensan en el bien de sus conciudadanos y en la prosperidad

de su patria Ellos esperarán obtener!

santos y pobres; en los garitos más ó destino lucrativos, ó alcanzar posi- brenos Dios yanos defienda.

Y así, por ese estilo, despotrican y será grandioso no hay que dudarlo, se despachan á su gusto los polít co-Las Juntas de la suscripción nacio, fobos, para justificar su alejamiento naldeben ser las encarganas de ad- de la cosa pública; su resistencia sisministrar y recaudar estos ochavitos, temática á ejercitar derechos politicos, para cuya conquista se ha luchade pesetas, y reunidas al mes signi- do tanto desde principios de este

lo peor es que no faltan entre sus oyentes quien dé muestras de asentimiento y juzgne que la verdadera ciencia de la vida se contiene en máximas tan sabias.

«Esa es la verdad, dicen la politica es pura farsa de la que solamente se enredadores y de la que deben apartarse de los hombres serios.

¡Toma! Y hasta publicaciones hay, ¡Dios se lo perdone!, que presentan como recomendación para el publico la circunstancia de no tratar de politica nunca; lo mismo que si la politica fuera materia vitanda ó indecorosa.

Ese conoce el mundo, se oye decir muy á menudo, con referencia al que se declara enemigo irreconciliable de la politica; ese sabe lo que se ha-

¿Qué ha de conocer? El ciudadano que no interviene, como las leyes de su pais determinan, en la marcha de los asuntos publicos (marcha que de todos los sentidos, puede afirmar-, nos interrsa á todos), ni conoce el mundo ni sabe de la misa la media.

Podrá pasar á los ojos del necio, que no vé más alla de sus narices, por un camastrón, por un pájaro de mucha cuenta, por hembre de mucha gramática parda; pero, en realidad, es un desdichado, que ni aun habilidad tiene para ser egoista.

Está claro que las consecuencias de esa apatia no son inmediatas, ni las echamos de ver pronto; pero llegan al fin (¿pues no han de llegar?), llegan cuando las esperamos menos, y entonces es el liorar y el crujir de dientes.

Y es entonces también el lamentar-

«¿Que van mal?—podría preguntársiasmo no lo hemo tenido más que con tono de suficiencia y lo mismo seles entonces. - ¿Y a ustedes que les va, ni que les viene, con que las codel todo hecha; pero ya van llegando bra de la ciencia sociológica: «¿Yo? sas vayan mal? ¿Acaso les interesa à lo vivo los efectos del estado en que ¿Yo mezclarme en política? ¿Para ahora la política, esa política misma

> Porque la más peregrino en esos hombres práctices es que, sin mezclarse ellos, ¡Dios los libres!, en los asuntos políticos, sin intervenir ni mucho ni poco en ellos, se reservan el derecho de censurar cruel y despiadosamente á los picaros politiquiechan á perder todo.

Y si los comestibles se encarecen, y si los fondos bajan, y si suben los cambios, y si peligra el pago del cu contra el Gobierno, y después contra que, con su culpable indiferencia, cida al castellano dice asi: con su apatía inconcebible, más han aunque no toda la que merecen.

Esa es la labor que, inconscientesiempre los hombres prácticos.

De los cuales, et nunc et semper, li-

Que no nos defenderá, me lo estoy

A. SANCHEZ PEREZ.

Lo que debe á España la libertad de los Estados Unidos

En la dirección de Política del ministerio de Estado, con otros documentos que se sacaron de la correspondencia diplomática del ajenos matan al asno, dice el refran, conde de Aranda, que se halla en el Archivo-Y repetido la invención en provin- y yo, que no me tengo por asno, Histórico Nacional, sirviendo en aquel departamento el Sr. D. Juan Valera, aunque en la nota no consta la fecha, se encuentra un Memorandum de los servicios hechos por España á los Estados Unidos al constituirse independientes, que con toda probabilidad pertenece á los últimos años del reinado de Cárlos III. Indudablemente ahora seria la oportunidad de publicar ese documento, que transcribiríamos á nuestras columnas si lo tuviéramos á la mano. Pero el hecho de haber quedado en el archivo del ministerio Y no es lo peor que ellos lo digan; denota que todavía nuestra administración lo considera como documento reservado. No lo es ya, en nuestro concepto; pero el Gobierno, que debe conocerlo, es el árbitro de la oportunidad de su publicación.

Esta circunstancia no obsta para que podamos dar á conocer algunos datos interesantes acerca de las deudas de perenne graaprovechan unas cuantas docenas de titud que de 1776 á 1782 contrajeron los Estados Unidos con España. Anotaremos los más culminanantes, que hoy al menos

sirven de provechosa lección.

Los diputados de las provincias unidas se habían reunido en 1774 en Filadelfia, habían proclamado su jefe al rico plantador de Virginia Jorge Washington, habían creado su papel-moneda y se habían pronunciado contra Inglaterra. En Abril de 1775 se derramó la primera sangre, y en Julio de 1776 se proclamó la independencia. En Francia el marqués de Lafayette y otros jóvenes exaltados se habian apresurado á correr al campo de la lucha en el fervor de las ideas revolucionarias que en la monarquía vecina comenzaban á fomentar. De España, herida siempre por las expediciones piráticas, el comercio ilicito y las propagandas separatistas que la Gran Bretaña fomentaba contra nuestros dominios y que acababa de costarnos una guerra con Portugal, además de los continuos actos de invasión y pirate. ria con que afligia la Luisiana, los colonos americanos habian recibido á mano de un millòn de libras tornesas en sendas onzas fernandinas.

La Amphytrite había trasbordado á Europa, en Diciembre de 1776, á los comisarios de los Estados nacientes Benjamín Franklin, Tilas Deone y Arthur Lee. Se hallaban de secreto en París, habían ya visto al conde de Vergennes, jefe del Gabinete de Luis XVI, y el conde de Aranda, nuestro Embajador en aquella corte, perfectamente informado por la de Madrid de los sucesos trasatlánticos y hasta de la fecha en que aquellos diputados debian llegar á Europa, tuvo noticia de su visita á Versalles antes de que e Gobierno francés le hiciera esta revelación confidencia.

Mr. Gerard, el primer commis que las provincias enviaron á Europa, había sido el revelador.

Los primeros auxilios pecuniarios de España habian pasado por su mano á principios de Noviembre de 1776, y los nuevos plenipotenciario habían llegado á Paris á mediados de Diciembre del mismo año.

Al avocarse Aranda con Vergennes, encontró á éste equívoco y reservado y tavo nuestro Embajador que mostrarse informado de todo y acudir al recuerdo de los recientes socorros dados por España y las promesas hechas por Carlos III, y en su nombre por el marqués de Grimaldi, su minisvensen los prácticos primeramente tro, para que el de Luis XVI se espontanease del todo, aunque expresando que los los políticos de ahora y de ante, que á nuevos comisionados aún no le habían presentado ningún género de documentos es-

Tres dias después de esta entrevista recilo fuera el moro Muza. Yo no había cia y de soriedad que se alejaban con bía nuestro Embajador en la corte de Franrepugnancia de la política, son los cia una comunicación en inglés, que tradu-

«Nosotros deseamos informar á V. E. que contribuido á labrar las desventuras somos dirigidos ó enviados por las provinde la patria. Desventuradas en que cias unidas de América para cultivar la alguna parte ha de alcanzarla á ellos, amistad de las cortes de España y Francia. A este propósito, como también para hacerle presente nuestro respeto personal, nos mente sin duda, hicieron y harán proponemos ir á ver á V. E. mañana ó cualquier otro día que sea más conveniente, ó à cualquier hora que V. E. guste señalarnos.

Tenemos el honor de ser los más obe-

das; en la segunda presentaron escritos va- ron Arthur y Charles Lee, les cuales dejaron España "teniendo como se tiene allá la de la otra vida, si les llega el conocimiento raban poderosos auxilios en hombres, armas, Mr. John Jay, que prosiguió la negociación libras) ni de mayor importancia, se podría ARTHUR y CHARLES LEE, que tan humildes dinero, buques y otras dádivas semejantes.

merciales extendidas á todos sus dominios: 1779 hasta 1783, se hizo la paz. á España la misma amistad y las mismas ventajas mercantiles reciprocas, si bien limi- las provincias unidas, no se hicieron expe nesas de Noviembre de 1776, he aqui las tadas al comercio con la Península; renun- pediciones navales en convoy, ni con rumbo cantidades suministradas á los americanos

de recibir instrucciones de Madrid, les eran soldados se transportaban al campo de la luleídas y se les permitía tomar notas, pero cha. Tampoco los socorros en metálico se no copias integras de ellas, para que nunca bacían por giros ni expediciones especiales. resultasen documentos demostrables. Y Las cantidades que el rey acordaba se entre aunque Aranda tenía ideas propias respecto gaban á D. Pedro Manuel Ortiz de la Riva, al asunto, no del todo favorables á la mi- tesorero de Rentas Provinciales, el cual las sión de los americanos, cumplió con exqui- hacía entregar en Bilbao á D. Diego Gordosita lealtad cuantas órdenes se le dieron so- qui, de aquel comercio, por cuyo conducto brc este particular, contrarias á sus consejos secreto quedaban á disposición del Congreso y dictámenes, pues como escribía al conde americano. de Floridablanca, que había sido elegido su ministro por Cárlos III, las razones son las que conduceu mi opinión, y la autoridad superior arregla mis acciones.

En los consejos de Cárlos III eran también contrarios á la política del Rey respecta á los colonos de América, el marqués González Cantejón, el conde de Ricla y el ministro Muzquiz. que fué después conde de Gausa, apesar del proselitismo filosófico dominante en que los tres con Aranda comulgaban.

perfecto.

Exómo. Sr. Cond. de Aranda, Embajador bineté en esta cuestión, ni respecto à la po- ría de su intención que era preciso que se año de 1778. de España. — Paris, 28 de Diciembre de 1776. Titica con Inglaterra, ni respecto á las miras pudiera hacer, en comunicación de 28 de El recuerdo de éstas cifras y de estos hedirecta y frecuente con el conde de Florida- valer del fervor y amistad de S. M. C. ha-A Francia propusieron en reciprocidad de blanca, hasta que después de la guerra nues- cia quien seria eterna la deuda de su gratiservicios perdurable amistad y ventajas co- tra con la Gran Bretaña, que duró desde tud".

ciando á toda inmunidad respecto al de nues- directo á las costas de la América septen- por Carlos III de España y sus ministros trional. Salían buques aislados con dirección desde Abril pe 1777 de Marzo de 1782: Las contestaciones de Aranda, después á Cuba ó Santo Domingo, de doude nuestros

Algún tiempo después, éste por medio de otros comerciantes, hacían giros arbitrarios á favor de los joyeros Patricio Joyes é hijos, domiciliados en esta corte; pero la frecuencia con que venían estos giros y la entidad de algunos, sin consideración á la guerra que nosotros sosteniamos á la vez con la Gran Bretaña, á causa de nuestra actitud con los americanos, obligó á Muzquiz á llamar la atención de Cárlos III, que por una parte dispuso que Aranda en Paris manifestase á los Plenipotenciarios oficiosos allí Franklin, Deane y Lee quisieron venir à acreditados que hasta entônces los socorros Madrid, según las instrucciones que traían que España había suministrado debían tede Philadelphia, para negociar directamente nerse por gratuitos, y que en lo sucesivo, sin sino en tres años.

Francia no discutía: como bajo los minis- A pesar de estas disposiciones, la letra se sos y 2 1/2 reales de plata que pidió para el

Independientemente de estas de 100 000 Para enviar nuestros auxilios militares á libras esterlinas, y dei millon de libras tor-

					PESOS
1777	-22 de Abril				70000
>>	7 de Mayo			1	70000
»	4 de Junio		- 1		50000
1778.	—23 de Septiembre			120	53000
>>	1.º de Diciembre	- 0			50000
))	22 de Junio		74		533
D	28 de Junio				11000
D	10 de Diciembre.				18000
D	18 de Diciembre.				24000
1781	-19 de Febrero .				32000
))	3 de Marzo				32000
»	15 de Marzo		1		32000
>>	27 de Marzo				12000
»	9 de Abril				12000
>	1.º de Mayo		1.		14000
. >>	8 de Mayo				14000
»	1.º de Junio				12000
N N	19 de Junio				12000
D	9 de Agosto		100		12000
> .	13 de Agosto				12000
D	20 de Diciembre.				57083
1782	-18 de Marzo	16.5			26000
	Total.			No.	621416

Además de estos socorros pecuniarios dacon Floridablanca. Pero Aranda les arguyó que se entibiara su voluntad por aquellos dos en la península, el rey Cárlos III ordeque mientras durasen las negociaciones para oclonos, había que sujetarse á los límites nó poner otras cantidades en Nueva Orleans llegar á un acuerdo definitivo, les era más de la posibilidad y por otra, Floridablanca a disposición de Oliverio Pollock, agente ventajoso residir en Paris, pues deseando, al comunicaba á Mr. John Jay, en Madrid, del Congreso en aquella ciudad y en la Haparecer, marchar de acuerdo las dos cortes, que no habiendo en nuestras arcas reales bana. De los 50000 duros que se dió orden la de España, sin prescindir de la indepen- dinero para pagar en el acto una letra llega- al gobernador superior, de Cuba, podía disdencia de su acción, querría proceder al da en Febrero de 1780 á los joyeros Joyers poner para estos socorros, caso de ser impeunisono con la de Luis XVI. Este acuerdo por valor de 100.000 libras esterlinas, á trable, solo se concedieron el 27 de Marzo apesar de cuanto se ha escrito, nunca fué seis meses plazo, no podría hacerse efectiva de 1778 á D. Alejandro Gillón, jefe de la escuadra de la Carolina del Snr, 14.424 pe-

dientes y humildes servidores de V. E.— terios de Wall y de Grimaldi, en virtud del pagó y aún otras muchas letras de menor pago de reparación de buques; y 37971 pe-Franklin, Tilas, Deane, Arthur Lee, pacto de familia, recababa para lo que pro- cuantia que vinieron después. y John Jay, sos á Pollock en Nueva Orleans, pedidos en plenipotenciarios del Congreso de las pro- ponía obediencia y no consejos, y así nunca después de oir de labios de Florida blanca cuatro partidas, el 9 y el 29 de Mayo, el 5 vincias unidas de América Septentrional. — fué uniforme el proceder de uno y otro Ga- en nombre del rey que, España no se sepa- de Agosto y el 12 de Septiembre del mismo

Dos conferencias siguierou á esta comu- ul teriores de la protección dispensada á los Abril de 1780, dan lole las gracias por los chos en estos momentos no puede menos de nicación, que se cciebraron el 4 y el 8 de américanos. No obstante, la corte de Espa- sacrificios de España, á nombre de los dipu- sugerir amargas ideas acerca de la gratitud Enero de 1777 entre Aranda, Franklin y na resolvió decididamente prestarles toda tados del Congreso americano, ponderaba de los pueblos hacia los que se sacrifican Lee. La primera fué de pretensiones habla- clase de auxilios, y al cabo á España vinie- conflanza que en el se abrigaba respecto á por su redención ¿Qué dirán en la boatitud ries documentos, y entre ellos la solicitud instalado en Madrid, en representación pe - mayor seguridad de que en ninguna ocasión de las cosas humanas, aquellos Deanes de la protección de España, de la que espe- manente oficiosa del Congreso americano, á más critica (cuando el giro de las 100 000 aquellos Jay, y, sobre todo, aquellos y tan agradecidos se arrastraban á los pies de los Aranda y de los Floridablanca, y prometian à Cárlos III la gratitud eterna del Congreso americano, al ver ahora la conducta de sus descendientes para con España, y, sobre todo, la de ese general y consul Firz-HUGH LEE, proc'amado de polo á polo, en el juicio de todos los pueblos provocador desleal y embustero?.

Con las sumas que Cárlos III regaló á las pro incias septentrionales de América de 1746 á 1782, tendriamos na baen principio de desahogo para imponerles con el castigo, si las hostilidades se rompieran, el recuerdo sagrado de los deberes de la gratitud.

No todos en 1776 pecaron de improvisores. Tambien desde Paris, Aranda escribia á Floridablanca: «Esta república federal nació, puede decirse, enana, y hau sido menester el apoyo y las fuerzas de dos Estados tan poderosos como España y Francia para que logren su independencia. ¡Dia vendrá en que sea jigante y hasta formidable coloso en aquellas regiones, y eu que olvide los beneficios que ha recibido de ambas potencias, no soñando mas que en su engrandecimiento.»

JUAN PEREZ DE GUZMAN.

DE HEINE

Graciosa pescadorilla, tu barca de audaces remos, atraca á esta mansa orilla y mano á mano hablaremos sin temor y sin maucilla.

En mi pecho reclinar bien puedes tú la cabeza: ano tias sin vacilar, en la bonanza ó fiereza del alborotado mar?

Mi corazón, dulce bien, es un mar inmenso y hondo; tiene su eterno vaivéo, sus escollos; y también blancas perlas en el fondo.

76

EL PASADO

nández de Lugo terminó la conquista de Tenerife el 29 de Septiembre de 1496, y con ella la de todas las islas Canarias, formando desde tan memorable día el Archipiélago una de las más codiciadas porciones de la noble nacionalidad española.

Terminada la conquista de Tenerife y obtenido el poder de los Reyes Católicos en 1496 para hacer por sí solo los repartimientos de terrenos en la isla de la Palma, volvió á ella el Gobernador D. Alonso Fernández de Lugo y dió principio á los repartos de tierras y aguas en la forma que la equidad y la justicia le ordenaban. Vémosle en esta Isla en el año de 1501 ocupado en esta detallada operación. El 18 de Enero de 1502 expedía nombramiento de Escribano á favor de Francisco Morales para que diera fé de los repartimientos de los Sauces y el 23 del mismo mes y año cedía a Pedro de Benavente, mercader catalán, la mitad de todas las tierras y aguas del expresado pueblo de los Sauces, reservándose para sí la otra mitad (1) con otros repartimientos en diferentes lugares de la isla.

Al ausentarse nuevamente Alonso Fernández de Lugo de la Palma en 1504 fué cuando delegó también en el expresado su sobrino Juan Fernández de Lugo Señorino, además del gobierno militar y político de la isla, la facultad para continuar los repartimientos principiados, según resulta de la data de la fuente Aguacencio y otras. (2)

(1) Escritura que se conserva en un protocolo de D. José Vandewalle y Pinto en la ciudad de Santa Cruz de la Palma.

(2) Aunque no poseemos el legajo completo que contiene el reparto de los terrenos, vamos á indicar algunos de los que se realizaron. D. Alonso Fernández de Lugo dió à Juan Fernández de Lugo Señorino por escritura de 8 de Julio de 1502, ante el Escribano Fernando de Galbes el río de Tazacorte y los terrenos suficientes para un ingenio ó dos.

Concedió también à Antón Gutiérrez Calderón, en 15 de Abril de 1508 la fuente de Aguacencio y terrenos contiguos con seis cahices de tierra montuosa.

Dió asimismo Alonso Fernández de Luzo, según data de 23 de Diciembre de 1509, en la villa de los Sauces, los terrenos que llevan su nombre á Gabriel de

LA ISLA DE LA PALMA

73

conquista la extensión material, sino el poderse llamar con propiedad reyes de Canarias y unir este título á los de Castilla, León, Granada, etc. conque ya encabezaban sus decretos. Tal vez la noticia no los entusiasmaría; pero es indudable que la recibieron con agrado y que les alhagó, cuando fueron tan pródigos con Fernández de Lugo que añadieron, á la facultad que ya tenia de nombrar magistrados y regidores para el país conquistado, la de poder repartir por sí solo las tierras, aguas y bosques (1) de las islas de la Palma y Tenerife por sus esfuerzos sometidas.

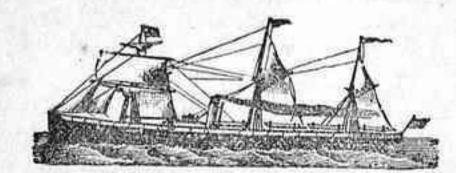
En los últimos meses del año de 1493, Alonso Fernández de Lugo deseoso de emprender la conquista de Tenerife, y no queriendo retardarla por más tiempo, se embarcó con dirección á Gran Canaria dejando en la Palma por lugarteniente é su sobrino Juan Fernández de Lugo y Señorino, hijo de su hermano D. Pedro, y persona que le inspiraba gran confianza, con facultades para que pudiera terminar la organización política y económica de la Palma y presidiera como su lugarteniente las reuniones del naciente Cabildo. (2)

Aunque los guanches no habían demostrado con acto alguno su odio á los conquistadores, ni demostrado tampoco su deseo de rebelarse, tan pronto como se embarcó para Gran Canaria Alonso Fernández de Lugo, se aunaron y en número de trescientos empezaron con sus correrías á molestar la nueva población de la villa de Santa Cruz; y por último, acometiendo al Real, proclamaron el exterminio de los extranjeros, cometiendo robos y atropellos con objeto de atemorizarlos. Los españoles no podían batir á los rebeldes por el corto número de combatientes que poseian, viéndose en esos tristes días en el mayor de los apuros.

El Teniente GobernadorJuanFernandez de LugoSeñorino muy alarmado con tan imprevista sublevación y teniendo

(2) Real Cédula citada de 15 de Noviembre de 1496.

⁽¹⁾ Real Cédula expedida en Burgos à 15 de Noviembre de 1196.



VAPORES QUE DESPACHA LA CASA

DE LOS SRES. ELDER DEMPSTER Y C.

THE AFRICAN STEAM NAVIGATION Co.

Para Liverpool via Madeira.

El magnifico y rápido vapor

M M B I A

Saldrá de este puerto el dia 12 del corriente.—
Admite 39 pasajeros de 1.ª clase.



VAPORES QUE DESPACHA

LA CASA DE LOS SRES. HAMILTON Y C.A

THE WOERMANN LINIE mb H

PARA

LA MADEIRA & PLYMOUTH

El magnífico vapor inglés

Adolph Woermann

Saldrá de este puerto 18 del corriente mes.

Admite pasajeros de primera clase.



Imprenta de A. J. Benítez - San Francisco 6 y 8.

74

PRELIMINARES

mayores atropellos y desgracias, despachó un buque para poner en conocimiento de D. Alonso Fernández de Lugo la insubordinación de los aborígenes y rogarle le enviara esfuerzos, como lo verificó, ordenando pasara á la Palma el reforzado Capitán conocido ya de los palmeros, Diego Rodríguez de Talavera, con treinta hombres de armas á sofocar la sublevación de los indígenas y á prestar el socorro correspondiente á los españoles á fin de librarlos del peligro en que se encontraban.

El Capitán Talavera por estrategia militar no desembarcó con sus soldados en el puerto principal de la isla don de estaban las tropas españolas; sino que lo verificó por un puertecito al Norte del mismo (1) con objeto de atacar por la retaguardia á los rebeldes y cortarles la retirada. Realizado su pensamiento les embistió con mucha energía; pero no obstante tuvo que ceder al número de los contrarios con pérdida de algunos combatientes y dejarlos por aquel momento victoriosos. No desmayó por eso el valiente Talavera sino que comprendió la imposibilidad de hacerse respetar por la fuerza y apeló entonces á la astucia; y con halagos y promesas consiguió ganar algunos isleños, y reforzado con ellos su pequeño ejército y estando por consiguiente aquéllos más debilitados, pudo batirlos con ventaja, derrotándolos y haciendo gran número de prisioneros, los que castigó sin piedad á fin de que su castigo sirviera de saludable escarmiento y no volviera, como no volvió, á repetirse esta sublevación, que fué el postrer grito, la última voz de independencia que en la Palma se dió.

Interin Alonso Fernández de Lugo hacía en Las Palmas los primeros preparativos para la conquista de Tenerife formando un ejército de mil soldados de infantería y ciento veinte de caballería, compuesto de licenciados de la guerra

LA ISLA DE LA PALMA

75

de Granada y naturales del país que se le unieron. Con esta tropa desembarcó en las costas de Añaza el día 3 de Mayo de 1494 en que empezó la conquista. El 4 de Mayo Lugo penetró en el interior de la isla y encontrándose con un ejército que mandado por el rey de Taoro, Bencomo, venía á saber el objeto del desembarco de los extranjeros, le envió embajador con proposiciones de paz que fueron rechazadas por el soberano guanche, quedando desde ese día rotas las hostilidades, y retirándose ambos contendientes, el uno á su Estado á aprestarse á la defensa y el otro á su campamento para preparar el ataque.

Pero no todos los principes guanches siguieron la conducta de Bencomo ni se le unieron para defender comúnmente la independencia de la isla. Algunos no accedieron á sus proposiciones de unión y el de Güimar, Añaterve, se adhirió á los extranjeros y les prestó todos los auxilios necesarios, reconociendo la soberanía de los Reyes Católicos.

En este estado Lugo se dispone á atacar y el día 26 de Mayo vuelve á penetrar en el interior de la isla, llegando con su ejército hasta muy cerca del valle de Taoro y cayendo en la estratagema que Bencomo le habia preparado se da la célebre batalla de Acentejo, en que las tropas españolas experimentaron una sensible carnicería, salvándose muy pocos de aquella matanza y teniendo que reembarcarse Lugo para Las Palmas con los que sobrevivieron, el día 8 de Junio de 1494

de Junio de 1494.

Lugo persiste, sin embargo en su proyecto y vuelve á Tenerife el día 2 de Noviembre de aquel mismo año reforzado su ejército con canarios, gomeros, lanzaroteños y más tarde con peninsulares. La fortuna le fué entonces más propicia, y derrotó en el primer encuentro á los guanches, causándoles gran número de muertos y heridos. Bencomo, el principal rival de los españoles, fué vencido, y después de varias peripecias, de las victorias del Paso de las Peñuelas y de la epidemia que en los primeros meses del año de 1495-diezmó á los indígenas, llamada Modorra, D. Alonso Fer-

⁽¹⁾ Puerto de Talavera, en la juri-dicción del pueblo de Barlovento. Desde entonces se llama con este nombre ese pequeño puerto de la isla de la Palma. «Historia tripartita de las islas Afortunadas.» Inédita, por el Ldo Diego Alvarez de Silva.